BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 181

16 de junio de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-1470 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre especies marinas propias de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 2

7L/PE-1471 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre zafras marinas tradicionales en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

7L/PE-1472 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre los cambios en Formación Profesional en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PE-1473 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre resonancia abierta a pacientes de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PE-1474 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre resonancia cerrada a pacientes de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PE-1475 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre resonancia a pacientes de La Gomera en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PE-1476 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad Cardiovascular en Atención Primaria en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PE-1477 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre ocupación de quirófano en el Hospital Nuestra Sra. de Guadalupe en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PE-1478 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los planes de prevención de incendios para la campaña del verano 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

7L/PE-1479 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre dependencia energética exterior, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PE-1480 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas a propietarios de viviendas en régimen de alquiler para rehabilitación en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

7L/PE-1481 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas a los ayuntamientos para la rehabilitación de viviendas en 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

7L/PE-1482 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas a jóvenes para la compra de vivienda en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 8

7L/PE-1483 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas a jóvenes para el alquiler de vivienda en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 8

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

7L/PE-1470 ***De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre especies marinas propias de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.121, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre especies marinas propias de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué especies marinas son propias de la isla de Lanzarote?

Canarias, a 20 de mayo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1471 ***De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre zafras marinas tradicionales en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.***

(Registro de entrada núm. 3.122, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre zafras marinas tradicionales en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Qué zafras marinas tradicionales hay en la isla de Lanzarote?, desglosado por especie, temporada de la zafra y zona de la isla de Lanzarote.

Canarias, a 20 de mayo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-1472 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre los cambios en Formación Profesional en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 3.123, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre los cambios en Formación Profesional en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Existe algún informe realizado por el área de Inspección sobre los cambios que pretende realizar la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en materia de Formación Profesional, en la isla de La Gomera?

Canarias, a 20 de mayo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-1473 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre resonancia abierta a pacientes de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.124, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre resonancia abierta a pacientes de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pacientes de la isla de La Gomera a los que se les ha realizado resonancia abierta?

Canarias, a 20 de mayo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-1474 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre resonancia cerrada a pacientes de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.125, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre resonancia cerrada a pacientes de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pacientes de la isla de La Gomera a los que se les ha realizado resonancia cerrada?

Canarias, a 20 de mayo de 2009.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-1475 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre resonancia a pacientes de La Gomera en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.126, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.6.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre resonancia a pacientes de La Gomera en 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el número de pacientes de la isla de La Gomera a los que se les ha realizado una resonancia entre los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, y cuáles son los centros hospitalarios en los que se les realizó?

Canarias, a 20 de mayo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-1476 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad Cardiovascular en Atención Primaria en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.127, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad Cardiovascular en Atención Primaria en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el número de enfermos atendidos por el Programa de Prevención y Control de la Enfermedad Cardiovascular en Atención Primaria en la isla de La Gomera?

Canarias, a 20 de mayo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-1477 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre ocupación de quirófano en el Hospital Nuestra Sra. de Guadalupe en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.128, de 29/5/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.8.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre ocupación de quirófano en el Hospital Nuestra Sra. de Guadalupe en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el índice de ocupación de quirófano, en el Hospital Nuestra Sra. de Guadalupe en la isla de La Gomera, especificando la especialidad?

Canarias, a 20 de mayo de 2009.- Diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

7L/PE-1478 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los planes de prevención de incendios para la campaña del verano 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.222, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.9.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los planes de prevención de incendios para la campaña del verano 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuál es la inversión prevista por el Gobierno de Canarias para los planes de prevención de incendios para la campaña de este verano 2009, desglosados por islas?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1479 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre dependencia energética exterior, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 3.223, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.10.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre dependencia energética exterior, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuáles son las acciones emprendidas por el Gobierno de Canarias para reducir la dependencia energética exterior en las diferentes islas de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1480 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a propietarios de viviendas en régimen de alquiler para rehabilitación en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registros de entrada núms. 3.224 y 3229, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.11.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a propietarios de viviendas en régimen de alquiler para rehabilitación en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuál es el número de propietarios de viviendas en régimen de alquiler en las islas que han solicitado ayudas al Gobierno de Canarias, para la rehabilitación de las mismas durante el año 2008, desglosados por islas y municipios?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1481 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a los ayuntamientos para la rehabilitación de viviendas en 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.225, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.12.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a los ayuntamientos para la rehabilitación de viviendas en 2006, 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuáles son las ayudas transferidas a los ayuntamientos de Canarias para la rehabilitación de viviendas, en los años 2006, 2007, 2008 y 2009, desglosados por islas y municipios?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1482 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a jóvenes para la compra de vivienda en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.226, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.13.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a jóvenes para la compra de vivienda en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántos jóvenes (menores de 30 años) han solicitado ayudas directas para la compra de una vivienda durante el año 2008?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Julio Cruz Hernández.

7L/PE-1483 ***Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a jóvenes para el alquiler de vivienda en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.227, de 3/6/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de junio de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.14.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a jóvenes para el alquiler de vivienda en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de junio de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Cuántos jóvenes (menores de 30 años) han solicitado ayudas para el alquiler de una vivienda durante el año 2008, desglosados por islas y municipios?

Canarias, a 1 de junio de 2009.- Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Julio Cruz Hernández.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073